



Madrid, 7 de junio de 2005

Muy Sres. Nuestros:

En relación con la Norma 5ª de la Circular 1/2004, de 17 de marzo de 2004, de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la misma, les comunicamos:

1º. Que Endesa Capital Finance, L.L.C. es una sociedad constituida de acuerdo con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada del Estado de Delaware de los Estados Unidos de América, con domicilio en Suite 204-F, 850 Library Avenue, Newark, Delaware 19711, controlada en su totalidad, de forma indirecta, por Endesa, S.A., a través de la sociedad International Endesa, BV.

2º. Que de acuerdo con lo establecido en la citada Circular, Endesa Capital Finance, L.L.C. justifica mediante la presente comunicación, la no elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo, y se remite al Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2004 de su sociedad dominante, Endesa, S.A., que fue aprobado por su Consejo de Administración el 19 de abril de 2005, y remitido como Hecho Relevante a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2005.

Atentamente,

D. David Raya Gómez
Endesa Capital Finance, L.L.C.